



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Instructivo de llenado	
ABS-CB-F-25	
Nombre del Formato	Dictamen Técnico de Baja para Activo Fijo
Clave de la Forma	ABS-CB-F-25
Objetivo	Contar con la información requerida para dar de baja un activo fijo.
Frecuencia	Cada vez que la unidad responsable requiera dar de baja un activo fijo.
Restricciones	Nula, si el formato se presenta incompleto, con datos alterados (tachaduras o enmendaduras), carente de firmas de autorización o sellos por parte de las unidades responsables.
No. de ejemplares	Original y una copia.
Destino y uso	Original.- Unidad Responsable destino.
	Copia.- Unidad Responsable solicitante.
EN DONDE DICE:	SE ANOTARÁ
Campo	Descripción
Fecha de elaboración	Escribir la fecha de elaboración del documento.
Clave	Ingresar la clave de la Unidad Responsable origen.
Unidad Responsable	Validar el nombre de la Unidad Responsable origen.
Cuenta Contable	El formato identifica la cuenta contable a la que pertenece el primer activo fijo que ingrese a través del número de Activo, por lo que solo podrá incluir bienes muebles de una misma cuenta contable en cada formato. Nota: El dictamen técnico de baja puede incluir hasta 10 activos fijos.
N° de Activo	Escribir el número de Activo asignado en la etiqueta por la Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles, esto anteponiendo una comilla simple (').
N° de Inventario	Validar el número de inventario asignado en la etiqueta por la Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles.
Descripción	Validar la descripción corresponda con el activo fijo. Nota: Si el formato no genera información o el dato generado es diferente al registrado al sistema, este podrá ser ingreso manualmente, mismo que deberá coincidir con lo registrado en el sistema.
N° de serie	Validar el número de serie coincida con el activo fijo. Nota: Si el formato no genera información o el dato generado es diferente al registrado al sistema, este podrá ser ingreso manualmente, mismo que deberá coincidir con lo registrado en el sistema.
Marca	Validar la marca coincida con el activo fijo. Nota: Si el formato no genera información o el dato generado es diferente al registrado al sistema, este podrá ser ingreso manualmente, mismo que deberá coincidir con lo registrado en el sistema.
Modelo	Validar el modelo coincida con el activo fijo. Nota: Si el formato no genera información o el dato generado es diferente al registrado al sistema, este podrá ser ingreso manualmente, mismo que deberá coincidir con lo registrado en el sistema.
Fecha de registro	Validar la garantía del activo fijo.
APARTADO DE SUPUESTOS	
Supuesto del artículo 54 del Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles	Seleccionar de la lista desplegable, el motivo de baja de los activos fijos.
Motivos técnicos de baja	Detallar el motivo de baja del cada activo fijo.
APARTADO DE FIRMAS DE AUTORIZACIÓN	
Autorización del titular de la Unidad Responsable origen.	Escribir el nombre del Titular y firmar en tinta azul la autorización.
Dictaminador	Escribir el nombre, cargo, unidad responsable donde se encuentra adscrito y firmar en tinta azul.
Sello de la Unidad Responsable origen	Colocar el sello de la Unidad Responsable origen.
Sello de Recepción	Colocar el sello del Almacén



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Dictamen Técnico de Baja para Activo Fijo

ABS-CB-F-25

Fecha de elaboración

Clave	UR	Unidad Responsable origen

Cuenta contable:

Supuesto del artículo 54 del Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles

N°	N° de Activo Fijo	N° de Inventario	Descripción	N° de serie	Marca	Modelo	Fecha de registro	Motivos técnicos de baja
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

Autorización del titular de la Unidad Responsable origen:	Sello de la Unidad Responsable origen	Sello de Recepción
Dictaminador:		



Nota: Este dictamen técnico tiene una vigencia de **30 días hábiles** a partir de la fecha de la validación, para la entrega de los Bienes Muebles en el Almacén de Bajas.

Sungabriel

Histórico de Revisiones

No. de revisión	Fecha revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
0	N/A	N/A	Nueva Creación
1	15/02/2024	Todo el Documento	Se agregó una Nota

Firma de Autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
 LNI. Alejandra Djahel Hernández López Jefa del Departamento de Control, Seguimiento y Desincorporación de Bienes	 Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	19-mar-24	22-mar-24